



Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente



CIUDAD DE OPORTUNIDADES



Alcaldía de
Itagüí

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Programa de gestión integral de
residuos sólidos -PGIRS-





Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente

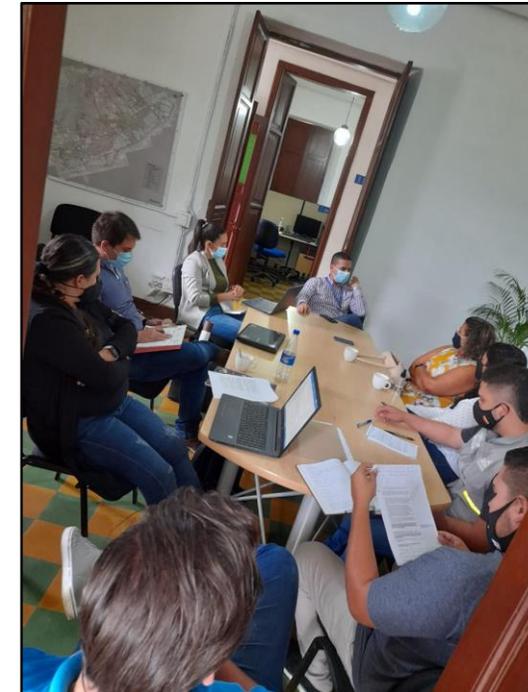
PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

CIUDAD DE OPORTUNIDADES

Comité técnico de aseo con los prestadores del servicio de residuos no aprovechables, aprovechables y especiales.



Comité técnico SMA – SERVIASEO 21 reuniones



Reunión SMA – empresas aprovechamiento 8 reuniones

Seguimiento y control a prestadores del servicio. Vigías Ambientales.

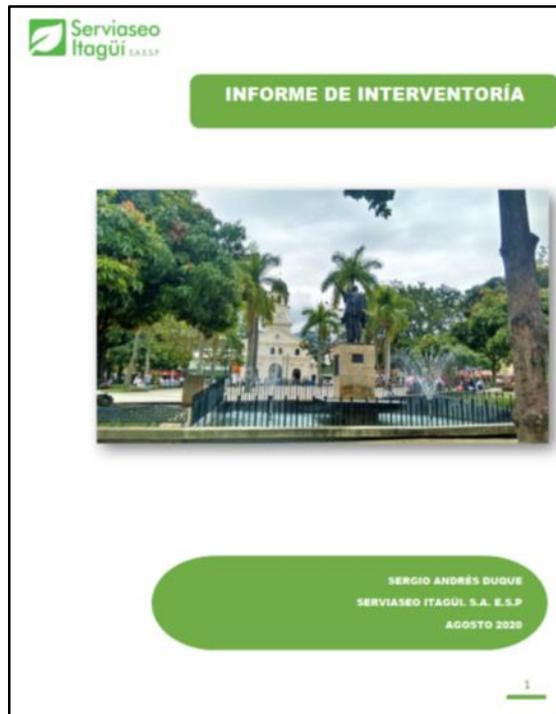


Seguimiento y control a prestadores del servicio.



Operativos a la prestación

Seguimiento y control a prestadores del servicio. (auditorías de seguimiento PDT)



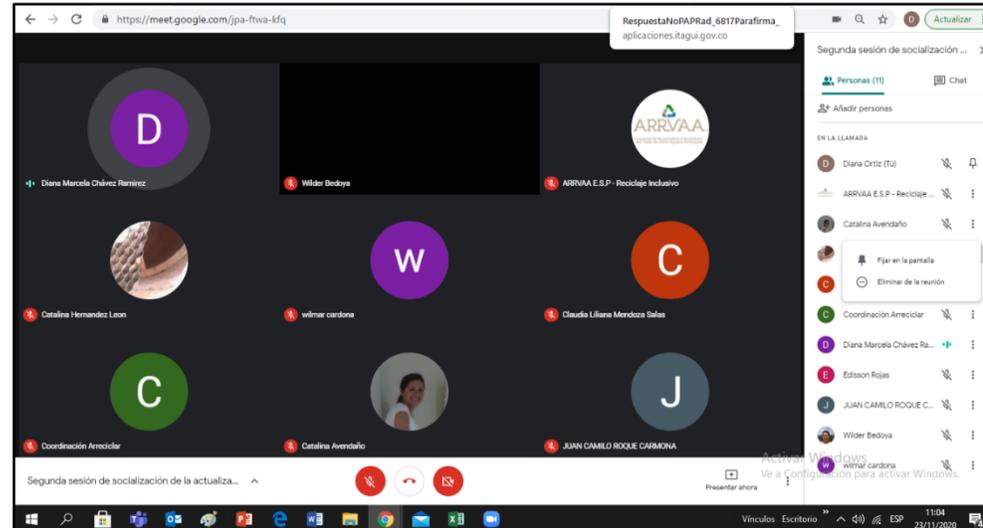
Informes de auditoría realizada	Número	4
---------------------------------	--------	---



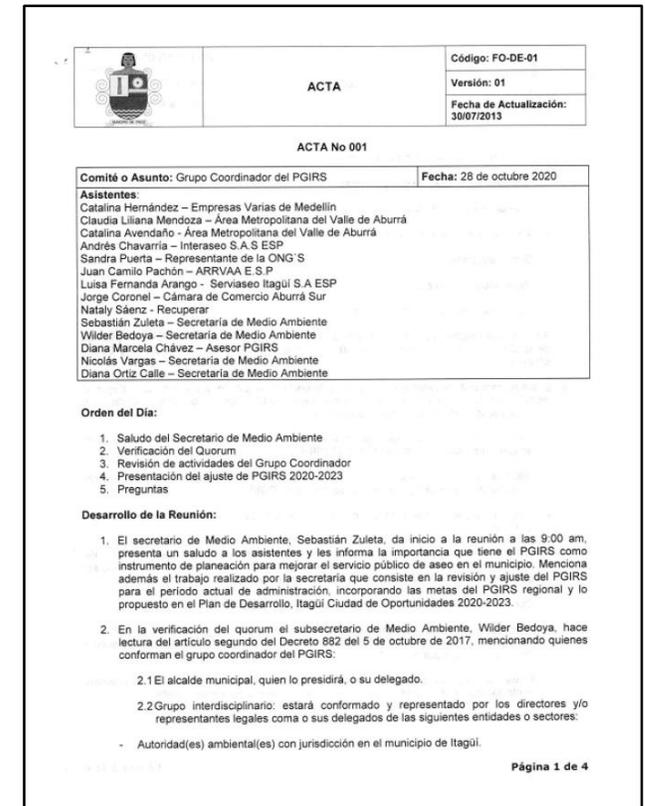
Mesas de trabajo para presentación de avances del PGIRS



Actualización PGIRS



Reuniones



Actas



Publicación de avances en la ejecución de proyectos y metas del PGIRS en el sitio web del municipio de Itagüí.

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES	2020	2021	2022	2023	OBSERVACIONES
1. Programa Institucional para la prestación del servicio	Proyecto No. 1 Fortalecimiento organizacional, institucional y empresarial para prestar servicios con calidad, continuidad y eficiencia.	Confirmar y reglamentar los comités técnicos de aseo con los prestadores del servicio de residuos no aprovechables, aprovechables y especiales.					Continuar con los comités técnicos de aseo y los comités de los prestadores de la actividad de aprovechamiento
		Capacitación en servicios públicos, gestión integral de residuos y economía circular.					Formular una capacitación solicitando apoyo a Intersae, dirigido a líderes, señores públicos y funcionarios de la administración municipal
		Documentar e implementar un plan de seguimiento y control a prestadores del servicio (auditorías de seguimiento PGT).					Revisar con el área jurídica cómo se puede realizar esta auditoría
		Confirmación y reglamentación del comité de incentivo de aprovechamiento y tratamiento de residuos (AT)					Basados en el Decreto 2412 de 2 018 y la Resolución 170 de 30 de marzo de 2020, se realizará la confirmación y reglamentación del comité.
	Proyecto No. 2 Instaurar una inspección ambiental	Creación de la inspección ambiental					Definir con SMA para el 2021
		Mesas de trabajo y seguimiento a la inspección ambiental					SMA
	Proyecto No. 3 Sistema de información para la GIRS y divulgación de cumplimiento del PGIRS	Implementar el sistema de información integral para la Destón de Residuos Sólidos del AMVA					Pendiente con AMVA
		Mesas de trabajo para presentación de avances del PGIRS					Reunión con el grupo coordinador 2 o 3 veces al año.
		Publicación de avances en la ejecución de proyectos y metas del PGIRS en el sitio web del municipio de Itagüí					Pendiente con comunicaciones
	Proyecto No. 4 Plan educativo de gestión integral de residuos sólidos alineado al Proyecto No. 20 del PGIRS regional	Implementación y socialización del modelo educativo regional (MERL)					Pendiente con AMVA
Socialización de la guía de separación en la fuente y buenas prácticas						Articular con Sec de Educación y programa Itagüí Sostenible	
Socialización de cartilla de competencias laborales						Servaseo - Intersae cartilla en competencias a sus colaboradores	
Plan de medios						Alineado al AMVA	
Proyecto No. 5 Estudio de factibilidad para la implementación de un parque ambiental en la Ciudad de Itagüí	Estudio de factibilidad					Revisar con Planeación	
2. Programa de recolección y transporte	Proyecto No. 6 Implementación de rutas de recolección selectiva para materiales aprovechables.	Mesas de trabajo con prestadores de la actividad de aprovechamiento.					Continúan
		Definición de rutas selectivas con prestadores del servicio de aprovechamiento.					Programa Itagüí Recicla
	Proyecto No. 7 Reducción de puntos críticos en la ciudad	Actualización de censo y generalización de puntos críticos en zona urbana y rural					
Plan de intervención de puntos críticos							Definición con Programa de Vigías ambientales

La Publicación de los avances del PGIRS está programada para el próximo 30 de abril del 2021.



Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente

PROGRAMA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

CIUDAD DE OPORTUNIDADES



Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente

Mesas de trabajo con prestadores de la actividad de aprovechamiento.

Acuerdo de voluntades con 5 organizaciones de recicladores y un privado, para implementación de la ruta selectiva en la comuna 4

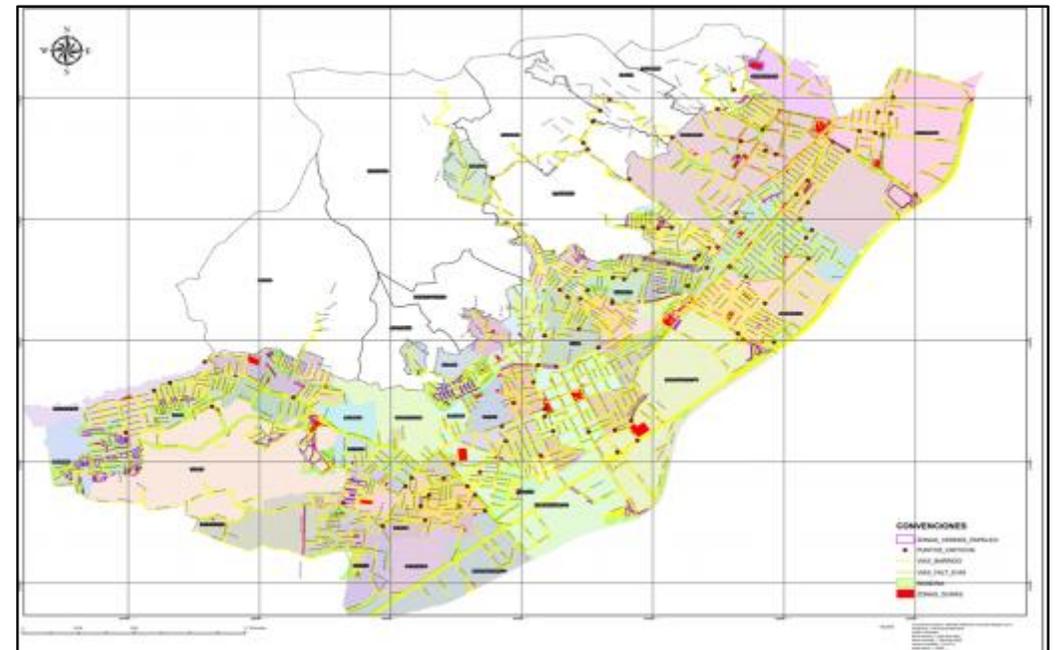




Actualización de censo y georeferenciación de puntos críticos en zona urbana y rural.

Al inicio de este periodo de administración se contaban con 120, sin contar con los generados por el programa de Contenerización.

Censo actualizado en el PGIRS 2020, 109 puntos. [Ver documento actualización PGIRS 2020. Tabla 14.](#)





Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente

Actualización de censo y georeferenciación de puntos críticos en zona urbana y rural.





Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente

Actualización de censo y georeferenciación de puntos críticos en zona urbana y rural.





Plan de intervención de puntos críticos.

Se realizaron 20 operativos de limpieza y recuperación de los puntos críticos identificados en conjunto con la comunidad, la administración municipal, Serviaseo Itagüí, la Policía nacional y Ejército.

Algunos barrios objeto de intervención han sido:

El Rosario, San Fernando, San Francisco, Viviendas del Sur, entre otros.





Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente

Plan de intervención de puntos críticos.

Jornadas de atención especial donde se realiza la recolección de los residuos, instalación de jardineras, vallas informativas y sensibilizaciones a la comunidad sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos. [Ver documento Jardineras Itagüí 2020](#)





Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente

Plan de intervención de puntos críticos.



94 comparendos realizados a la ciudadanía por mala disposición de residuos sólidos

CIUDAD DE OPORTUNIDADES

Control y vigilancia para mantener los puntos críticos recuperados.





Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente

Actualización y socialización de horarios de recolección.



¡ATENCIÓN!

Barrio
San José

Recuerda el horario para la recolección de tus basuras:

 **saca tu basura únicamente:**
Martes, jueves y sábado
6:00 p.m.

Más info: www.serviaseoitagui.com



NO CAIGAS EN ESTAS MALAS PRÁCTICAS EN EL MANEJO DE BASURAS

Sacar la basura en horarios no autorizados por la empresa prestadora del servicio o en sitios diferentes al lugar de residencia o domicilio.

No usar los recipientes o demás elementos dispuestos para depositar la basura.

Arrojar residuos sólidos y escombros en sitios de uso público no acordados ni autorizados por la autoridad competente.

Esparcir, parcial o totalmente, en el espacio público o zonas comunes, el contenido de bolsas o recipientes colocados para la recolección de basuras.

Dejar las basuras esparcidas fuera de sus bolsas o contenedores una vez separado el material reciclable.

Dificultar el barrido y recolección de basura o escombros, sin perjuicio de la actividad que desarrollan las personas que se dedican al reciclaje.

Arrojar sustancias contaminantes, residuos o desechos a los cuerpos de agua.

No recoger excrementos de los animales en el espacio público o en áreas comunes o dejarlos abandonados después de recogerlos.

 **Incurrir en alguno de los anteriores comportamientos acarreará multas hasta por \$936.323**



#ItagüíLimpio

Seguimos realizando las acciones de perifoneo en las zonas donde hubo cambios en los horarios de recolección, para así, reafirmar la información a las comunidades.

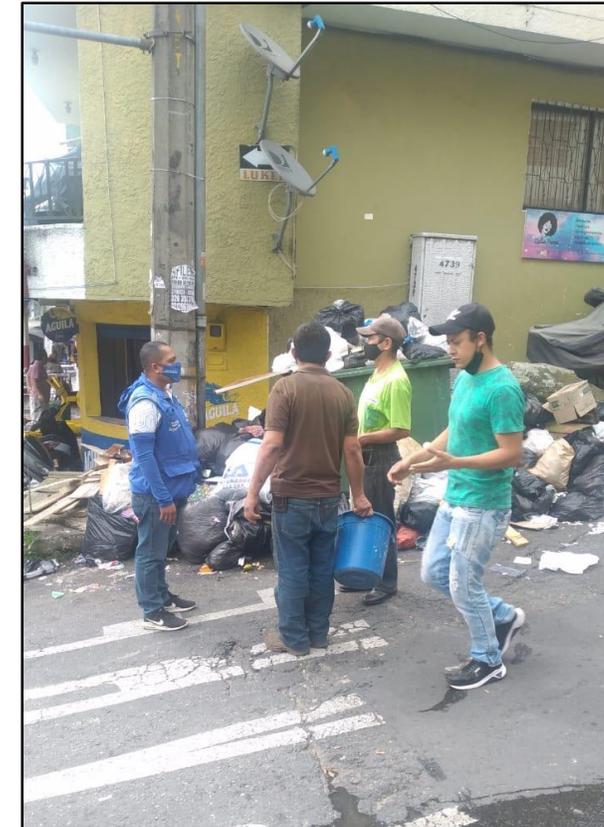


<http://serviaseoitagui.com/rutas-y-horarios/>



Seguimiento y control en la actividad de recolección.

FALENCIAS EN LA RECOLECCION DE RESIDUOS ORDINARIOS		
Por medio de seguimiento en algunos sectores se evidencia la tardía recolección de los residuos ordinarios.		
	BARRIO: Barrio hundido DIRECCIÓN: Calle 48 #59 COMUNA: 6 VIGIA: Carlos Mauricio FECHA: 26/08/2020	OBSERVACIONES: Se realiza el recorrido por el sector y siendo las 3:40 pm aun no se ha recogido los residuos ordinarios, incumpliendo el horario de recolección
	BARRIO: Fatima DIRECCIÓN: Cra 59B #54B COMUNA: 6 VIGIA: Carlos Mauricio FECHA: 26/08/2020	OBSERVACIONES: Incumplimientos en el horario de recolección en el sector, siendo las 3:30 pm aun no se han recogido los residuos ordinarios
	BARRIO: Calatrava DIRECCIÓN: Calle 56 #60 COMUNA: 5 VIGIA: Jhonatan Saldarriaga FECHA: 27/08/2020	OBSERVACIONES: La empresa de aseo se compromete a recoger las basuras de este nuevo punto de acopio a las 6:00 am, dichos residuos son los que se acumulaban en el punto crítico recuperado de la calle 56 #59A Calatrava, siendo las 11 am aun no se han recogido





Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente

PROGRAMA DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS

CIUDAD DE OPORTUNIDADES

Seguimiento y control en la actividad de recolección.



Censo actualizado de vía y áreas objeto de barrido y limpieza.

Definición de km de acuerdo a zonas de expansión y frecuencias adicionales.

Revisión del plan operativo de barrido.

Plan de contingencia para fallas en barrido mecánico.

Auditorías al servicio.

Plan de instalación y mantenimiento de cestas papeleras con prestadores del servicio. (Definición del tipo de cesta por mobiliario urbano).



Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente

Hado Pineda

**Alcaldía de
Itagüí**

CIUDAD DE OPORTUNIDADES

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LOS AJUSTES AL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ-ANTIOQUIA (PGIRS) PARA EL PERÍODO 2020 - 2023

DECRETO No. 877
30 NOV 2020

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LOS AJUSTES AL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ-ANTIOQUIA (PGIRS) PARA EL PERÍODO 2020 - 2023

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ITAGÜÍ, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las consagradas en la Ley 136 de 1994, modificada por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, el artículo 88 del Decreto 2981 de 2013, compilado en el Decreto 1077 de 2015, Resolución 0754 del 2014, y,

CONSIDERANDO:

- a. Que de conformidad con el artículo 88 del Decreto 2981 de 2013, compilado en el Decreto 1077 de 2015 corresponde a los municipios y distritos elaborar, implementar, y mantener actualizado un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y que los programas y proyectos allí adoptados deberán incorporarse en los planes municipales de desarrollo económico, social y de obras públicas.
- b. Que, en virtud de lo contemplado en la metodología para la formulación del PGIRS, Resolución 754 de 2014, la administración municipal expidió el Decreto 882 de 05 de 2017 mediante el cual se conforma el Grupo Coordinador y el Grupo Técnico de Trabajo para la formulación, implementación, evaluación, seguimiento, control y actualización del PGIRS.
- c. Que de conformidad con lo establecido en la Resolución 0754 de 2014, el Municipio de Itagüí, adoptó el Plan de Gestión de Residuos Sólidos mediante Decreto Municipal 1325 del 27 de septiembre de 2018.
- d. Que mediante Acuerdo Metropolitano No. 23 del 25 de octubre de 2018, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá AMVA adoptó el PGIRS Regional 2027-2030, el cual contiene metas vinculantes para el Municipio de Itagüí.
- e. Que conforme al Acuerdo Municipal Nro. 08 del 11 de junio de 2020 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo "Itagüí Ciudad de Oportunidades 2020 - 2023", se establece en la línea Estratégica 18 la Gestión de Residuos Sólidos, donde se establecen los programas de "Inclusión de Recuperadores Ambientales Urbanos y Rurales", "Aprovechamiento de Residuos Orgánicos e Inorgánicos en la Zona

NIT. 890.000.000.000 • P.O. 171-26-76 • C.A. 51-80-37-19
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 050412 - Itagüí - Colombia
www.itaguigov.co



Censo actualizado de vía y áreas objeto de barrido y limpieza.

Definición de km de acuerdo a zonas de expansión y frecuencias adicionales.

Revisión del plan operativo de barrido.

Plan de contingencia para fallas en barrido mecánico.

Auditorías al servicio.

Plan de instalación y mantenimiento de cestas papeleras con prestadores del servicio. (Definición del tipo de cesta por mobiliario urbano).

CIUDAD DE OPORTUNIDADES



Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente

PROGRAMA CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES

CIUDAD DE OPORTUNIDADES



Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente



CIUDAD DE OPORTUNIDADES



Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente



CIUDAD DE OPORTUNIDADES



Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente

PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO

CIUDAD DE OPORTUNIDADES



Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente

“Itagüí Recicla”, Es una Prueba Piloto de Reciclaje la cual inicialmente está siendo implementada en la comuna 4, la cual incluye los barrios: Santa María 1, 2 y 3, La Esmeralda, Simón Bolívar, San Fernando y Entre Colinas, comuna seleccionada después de analizar e identificar que es zona estratégica, pues en ella convergen el sector residencial, comercial, industrial, institucional y de servicios en la ciudad. Una vez sean recopilados y analizados los resultados, la idea es expandir esta iniciativa paulatinamente en todo el territorio.

A su vez, se busca concientizar a los ciudadanos de la importancia de hacer una correcta separación de residuos.



CIUDAD DE OPORTUNIDADES





Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente



CIUDAD DE OPORTUNIDADES



Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente

PROGRAMA DE INCLUSIÓN DE RECICLADORES

CIUDAD DE OPORTUNIDADES



Censo actualizado de recicladores y diagnóstico de las organizaciones de recicladores y/o personas prestadoras del servicio de aprovechamiento.



	A	B	C	D
	NOMBRE	CÉDULA	ORGANIZACIÓN	NIT
1	MIGUEL ALONSO GOMEZ GIRALDO	98558000	ARRVAA E.S.P	901182071-1
2	DALILA MONA ESCOBAR	42793607	ARRVAA E.S.P	901182071-1
3	JUAN CARLOS RIVERA	98495959	ARRVAA E.S.P	901182071-1
4	PIEDAD EUGENIA RESTREPO	42760712	ARRVAA E.S.P	901182071-1
5	JULIAN ANDRES RENDON ZAPATA	86072951	ARRVAA E.S.P	901182071-1
6	JUAN MARIO MUNOZ VANEGA	15457610	ARRVAA E.S.P	901182071-1
7	MARIA LUISA DIAS HUETO	29035347	ARRVAA E.S.P	901182071-1
8	JORGE DAVID CABADIA MARTINEZ	1039101331	ARRVAA E.S.P	901182071-1
9	ANGELA MARCELA MONA ESCOBAR	42776452	ARRVAA E.S.P	901182071-1
10	WILLIAM ALEXANDER BRAVO HERNANDEZ	1090510145	ARRVAA E.S.P	901182071-1
11	GLORIA DE JESUS PULGARIN MONTOYA	42754066	ARRVAA E.S.P	901182071-1
12	CESAR AUGUSTO PACHON MONA	1037642722	ARRVAA E.S.P	901182071-1
13	JUAN CAMILO PACHON MONA	1037617739	ARRVAA E.S.P	901182071-1
14	EDISON MAURICIO OTALVARO	1036608238	ARRVAA E.S.P	901182071-1
15	DOIBER SEPULVEDAD REYES	1038102620	ARRVAA E.S.P	901182071-1
16	FRANKIN REYES RENTERIA	1038127484	ARRVAA E.S.P	901182071-1
17	HERNAN DARIO AGUDELO CORREA	70557702	ARRVAA E.S.P	901182071-1
18	JHON ANDERSON OSPINA RESTREPO	1036632666	ARRVAA E.S.P	901182071-1
19	DANIEL FERNANDO ALVAREZ PENAGOS	71367319	ARRVAA E.S.P	901182071-1
20	MARIA NELA HENAO ATEHORTUA	43750094	ARRVAA E.S.P	901182071-1
21	ELIZABETH CRISTINA SALDARRIAGA	1036611821	ARRVAA E.S.P	901182071-1



Dentro del censo del municipio se tiene 291 recicladores de los cuales 90 pertenecen a organizaciones de recicladores

Implementación de acciones afirmativas a favor de los recicladores.



Implementación de acciones afirmativas a favor de los recicladores.





Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente

PROGRAMA DE RESIDUOS ESPECIALES



#ItagüíLimpio

En conjunto con la Corporación Motocarsi de Itagüí, estamos uniendo fuerzas para que los escombros y enseres viejos no terminen en las calles.

☎ Llámalos: 611-64-73

 **Serviaseo Itagüí**
S.A.E.S.P.

 **Alcaldía de Itagüí**



CIUDAD DE OPORTUNIDADES



PROGRAMA EDUCACIÓN



INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA
Encuentros del CIDEAM realizados	Número	12
Proyectos ambientales escolares acompañados.	Número	24
Feria PRAE Realizadas	Número	1
Aulas Ambientales del municipio en funcionamiento.	Número	1

GRACIAS



Alcaldía de
Itagüí



Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de Medio Ambiente



CIUDAD DE OPORTUNIDADES